

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

**2019/1566** *Cuenta General del Presupuesto Municipal y de sus Organismos Autónomos dependientes correspondiente al ejercicio de 2018.*

#### **Anuncio**

En la Secretaría de este Ayuntamiento, y a los efectos del art. 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se halla de manifiesto durante el plazo de quince días la Cuenta General del Presupuesto Municipal y de sus Organismos Autónomos dependientes correspondiente al ejercicio de 2018, para su examen y formulación, por escrito, de los reparos y observaciones que procedan durante el plazo anterior y ocho días más.

Villacarrillo, a 08 de abril de 2019.- El Alcalde Presidente, FRANCISCO MIRALLES JIMÉNEZ.